

INFORME PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito, 28 de marzo de 2017

A los Señores Miembros de la
Junta General de Socios
AMAENERGY SERVICE S.A.

En Cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de AMAENERGY SERVICE S.A., a continuación, pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 2872 de 24 de julio de 2008 de la Superintendencia de Compañías.

- a) Los objetivos previstos para este periodo se los ha cumplido a cabalidad,
- b) La Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Socios y del Directorio
- c) En el ámbito de ingresos, se continúa trabajando con gran esfuerzo y empero, la oferta de los servicios es alta y se espera que los ingresos sean efectivos puesto que se cuenta con personal altamente capacitado.
- d) En cuanto a la situación financiera de la compañía, en este año de gestión debo indicar lo siguiente:



Índice de Endeudamiento

<u>Pasivo Total</u>		
Patrimonio	<u>2,139,675.73</u>	= 1.49
	1,437,051.13	

Índice Estructural

<u>Patrimonio</u>	<u>1,437,051.13</u>	= 0.40
Activo Total	3,576,726.86	

Índice de Solvencia

<u>Activos Corriente</u>	<u>2,938,931.80</u>	= 1.37
Pasivo Corriente	2,139,675.73	

En el ejercicio económico 2016, los resultados arrojan una utilidad de USD 158,761.25 por los servicios de alquiler maquinaria u equipo, diseño y administración de los diferentes proyectos en ejecución en Petroecuador.

Expreso mi reconocimiento a todos los socios de la empresa, y les invito a seguir con mayor ánimo para mejorar los resultados obtenidos en el período 2016 y cumplir a cabalidad con los objetivos empresariales que nos hemos planteado.

Atentamente,



Sra. López Vallejo Silva Glomara
Presidente Ejecutivo

